



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



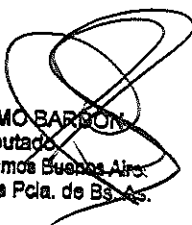
PROYECTO DE LEY


**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTÍCULO 1°: Declárese Personalidad Destacada de las Ciencias Sociales de la provincia de Buenos Aires al Dr. Fernando Próspero Escujuri.

ARTÍCULO 2°: Tal distinción corresponde por su aporte a las Ciencias Sociales y por haber trascendido los límites de su ciudad y provincia natal que lo han hecho merecedor de reconocimientos en el ámbito académico.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo


GUILLERMO BARÓN
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARCELO DALETTÓ
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene como objetivo declarar personalidad destacada del deporte de la provincia de Buenos Aires al Dr. Fernando Próspero Escujuri.

Fernando Próspero Escujuri, nació en la ciudad y partido de Tres Arroyos, el 11 de Marzo de 1939, en el seno de una de las familias más tradicionales de esa ciudad. En ésta es donde vivió, realizando sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Tres Arroyos; para luego trasladarse a la ciudad de La Plata a iniciar la carrera de Abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata; en la que se recibió en el año 1970. En la mencionada casa de altos estudios realizó los estudios de Doctorado.

Desde los primeros momentos de su inserción en el mundo profesional dos han sido los aspectos en los que se ha desarrollado y destacado, la Administración Pública y la docencia.

Comienza su carrera dentro de la Administración Pública hacia el año 1971 cuando es designado Subdirector Provincial de Bibliotecas; para luego ser desde 1971 hasta 1991 Abogado Asesor de la Delegación de la Asesoría General de Gobierno en la Dirección de la Energía de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 1992 es nombrado Jefe de Asesoría de Contralor Normativo y Desarrollo Institucional del Ente Provincial Regulador Energético, así como en 1993 fue asesor en temática jurídico-legal de la Unidad Ministro del M.O.S.P. y coordinador entre la Fundación Catedral de La Plata y las Reparticiones centralizadas y descentralizadas del M.O.S.P..

En el año 1996 tuvo a su cargo la atención y firma del despacho del Área de la Secretaría Privada del Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia. Para finalizar su prolífera carrera en la administración pública siendo entre el 2000 y el 2011 Director de la Asesoría de Contralor y Desarrollo Institucional de la Dirección de Energía del Ministerio de Infraestructura de la Provincia.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Para el caso de la docencia, ya desde antes de ser abogado, se inició en esta actividad siendo ayudante alumno. Pero en el año 1981 cuando comienza su vida docente en la Universidad Católica de La Plata es que se forma su gran identidad académica.

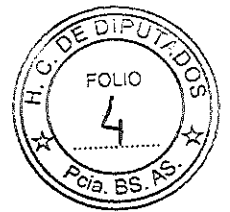
No solo se ha desarrollado como docente en la Universidad confesional, sino que también ha sido parte de la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 1989 hasta el 1991 en el que deja su cargo de profesor adjunto, en la misma.

Volviendo a su vida académica en la Universidad Católica de La Plata, lugar en donde se desarrolla plenamente su amor con el estudio del Derecho; siendo nombrado en 1982 Profesor Titular de la materia Derecho Natural, hoy Introducción al Derecho, Principios de Filosofía y Derecho Natural. Pero no solo ha sido esta materia en la que se ha destacado, sino que también en el año 1990 es nombrado Profesor Asociado de la materia Filosofía del Derecho, hasta el 2000 que es nombrado Titular de esta; cargos que hasta la fecha ostenta.

Así mismo ha sido docente de otras materias de la misma carrera de Abogacía como en otras carreras y Facultades como Teología entre los años 1983 y 1991, Profesor Titular del Curso Introductorio entre 1983 y 1999; Profesor Adjunto de Derecho Canónico entre los años 1981 y 1989, Profesor Asociado de Instituciones de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, entre los años 1987 y 1995; Profesor Titular de Filosofía Social y Política y de Filosofía Social entre 1990 y 1992.

No solo su vida docente fue en el ámbito universitario porque también ha sido profesor de Instrucción Cívica del Colegio San Cayetano (1872-1982) y profesor de Derecho Privado I en el Colegio Ministro Luis Mac Kay (1984).

Su vida dentro de Universidad Católica no solo se centró en la tarea docente, sino que también ha tenido diferentes cargos dentro de la misma como: Concejero Académico de la Facultad de Derecho (1989-2000); miembro Titular de la mesa Permanente del Concejo Académico de la Facultad de Derecho.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Todo esto siempre ha demostrado no solo su amor por el Derecho y la enseñanza sino también su gran dedicación al estudio y a los alumnos, quienes reconocen a lo largo del tiempo como los ha inspirado a continuar profundizando sus conocimientos y formación profesional. Otra cosa que lo demuestra es la formación de docente que ha elegido a lo largo del tiempo para incorporarse a sus cátedras, algunos provenientes de otras universidades y un gran número de ellos que se inician en la docencia como ayudantes alumnos hasta ocupar cargos docentes de la cátedra una vez recibidos.

Otro importante aspecto de su vida académica es la participación activa en congresos, como asistente y como expositor, y hasta organizador, algunos de estos ejemplos pueden ser: Director del Departamento de Derecho Natural de la Facultad de Derecho de Universidad Católica de La Plata (1991); Director de la Jornada Académica sobre el Centenario de la Encíclica "Rerum Novarum" (1991), Organizador y Director de la Jornada Académica sobre "La Libertad" (1992); Director en dos oportunidades del Taller de Derecho Natural "Los Derechos Humanos en Conflicto" (2003 y 2007); Miembro de la Comisión Ejecutiva del Primer Congreso de Historia de la Iglesia Platense (1997). También formar parte de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho de la cual es socio fundador en el año 1982.


El último aspecto destacable de su vida es su activa participación y profesión de la fe católica, y su relación con la sociedad platense, como lo demuestra al haber sido el primer presidente de la Comisión Arquidiocesana de Acción Misionera Argentina en La Plata; Fundador y Dirigente de la Fundación del Instituto de Teología Monseñor Antonio José Plaza (1977-1993); fundador y dirigente de la fundación "Padre José Dardi" (1978-1990); asesor letrado de la Comisión de Medios de Comunicación Social del Arzobispado de La Plata (1981); Miembro y Vicepresidente primero de la Fundación Santana de La Plata desde 1994 hasta hoy en día; con la cual en el año 2003 se organizó, junto a la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México) las jornadas internacionales "Ciencia – Filosofía – Teología: En Búsqueda de una Cosmovisión"; siendo el Dr. Escujuri miembro de la Comisión Organizadora.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

También es necesario destacar su producción literaria; ya que fue el director de "Temas de Derecho Natural" de la Revista 10 de Universidad Católica de La Plata en 1981; y ha publicado artículos como "Algunas reflexiones acerca de la Ley en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino" (1997); "El Octavio – Marco Minucio Félix: Abogado insigne de Roma" (2004); así como un gran número de trabajo monográficos de investigación como "El presupuesto General de gastos: su Naturaleza Jurídica" (1970); "El Derecho como factor de cambio social" (1970); "La Persona: enfoque filosófico y jurídico" (1984); "El Derecho en la Escolástica" (1994); "Los Primeros Principios del Derecho Natural" (1997); "Filosofía de los Derecho Humanos" (2004), entre otros.

Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas iniciativas en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Ley.



GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.